



## GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA DESCRIPCIÓN DE PUESTO

05-DDO-P02-F01/REV.00

ID: 1209-005

### DATOS GENERALES

<b>Título actual del puesto funcional:</b>	Director de Fauna
<b>Dependencia/Entidad:</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura
<b>Área de adscripción:</b>	Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre
<b>Reporta a:</b>	Director General Forestal y de Fauna Silvestre
<b>Puestos que le reportan:</b>	Jefe de Departamento de Fauna Silvestre

### OBJETIVO

Responsable de la operación técnica y administrativa de la Dirección de Fauna de Interés Cinegético, cuyo propósito es fomentar las actividades de conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de las especies de vertebrados terrestres que se distribuyen en el territorio sonorense, para lograr las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo vigente en el Estado de Sonora, de tal forma que contribuya con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo económico y social de la entidad de acuerdo con las atribuciones y responsabilidades expresadas en la Estructura Orgánica de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado.

### RESPONSABILIDADES

1. Diseñar y desarrollar estrategias de conservación, manejo y aprovechamiento de especies de fauna silvestre de interés cinegético.
2. Supervisar y aprobar la resolución de los diferentes trámites descentralizados referentes a la conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de las especies de fauna de interés cinegético.
3. Coordinar y llevar a cabo la realización de los monitoreos regionales de las poblaciones silvestres de las especies de fauna de interés cinegético dentro de la entidad.
4. Analizar e interpretar la información generada en los monitoreos regionales de las poblaciones de fauna de interés cinegético y los datos de la cacería, para evaluar el impacto de la actividad cinegética.
5. Verificar las actividades de conservación, manejo y aprovechamiento de fauna silvestre dentro de los predios donde se ejerce la actividad cinegética.

### RELACIONES

**Internas:** a) Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre

**Externas:** a) Dirección General de Vida Silvestre: para dar seguimiento a los

compromisos establecidos en la atención de los trámites descentralizados según lo establecido en el Convenio Específico de Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre.

b) Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales: para coordinar esfuerzos para dar seguimiento a los compromisos establecidos en el Convenio Específico de Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre.

b) Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad: para la atención de las solicitudes de importación de los trofeos de caza que requieren el Certificado de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES por sus siglas en Inglés).

c) Delegación Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente: para coadyuvar y coordinar esfuerzos para el combate a las prácticas de cacería furtiva sobre especies de fauna silvestre de interés cinegético.

d) Delegación de la Secretaría de Turismo: para promover en el país y en el extranjero la realización de la actividad cinegética en la entidad.

e) Comisión de Fomento al Turismo: para promover en el país y en el extranjero la realización de la actividad cinegética en la entidad.

f) Consejo Consultivo Técnico de la Vida Silvestre del Estado de Sonora: para definir prioridades de atención sobre la conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre.

g) Unión Ganadera Regional de Sonora: para llevar a cabo campañas de difusión para promover el registro de predios como UMA's, y vincular a los productores (representante legal de las UMA's) con el consumidor (cazador).

## MEDIDORES DE EFICIENCIA

1. Número de trámites de UMA's atendidos en tiempo y forma.
2. Número de verificaciones realizadas a las UMA's.
3. Número de monitoreos regionales realizados en la entidad para las especies de fauna de interés cinegético.

## DATOS GENERALES DEL PERFIL

**Sexo:** Indistinto  
**Estado Civil:** Indistinto  
**Edad:** Entre 30 a 60 años.

### Grado de estudios

*Grado de estudios requerido y deseable.*

Requerido: Estudios profesionales completos

Deseable: Diplomado, además de la carrera profesional

### ¿El puesto requiere alguna especialización académica?

**Carrera:** Licenciatura en Biología, Licenciatura en Ecología  
**Área:** Biología de la Conservación, Manejo de Vida Silvestre

**¿El puesto requiere experiencia laboral?**

*La experiencia laboral requerida.*

- 4 años en área de Biología de la Conservación
- 4 años en manejo de Vida Silvestre

**¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento del inglés o algún otro idioma?**

*Grado de dominio del idioma inglés*

*Leer*

**¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento de manejo de computadora?**

*Nivel de conocimientos de computación.*

*Operar los paquetes / Armar cuadros de datos / Formatear documentos*

**¿Qué nivel de habilidad de trato con personas requiere el puesto?**

*Habilidad de trato con personas.*

*Comunica/Influye/Induce*

**¿Cuál es el nivel de la responsabilidad gerencial necesaria?**

*Nivel de responsabilidad gerencial*

*Integración de uno o varios Departamentos de una Dirección /Área*

**¿Cuál es el resultado esencial del puesto?**

*El resultado esencial del puesto y el resultado secundario más importante.*

En primer lugar: Servir

En segundo lugar: Administrar / Coordinar

**En relación al servicio a la comunidad y a los objetivos sociales y políticos del Gobierno del Estado, su puesto:**

*Orientación del puesto.*

*Realiza acciones con efecto claro sobre alguna parte de los mismos*

**Manejo de personal requerido**

*Número de personas a cargo del titular del puesto*

1 a 5

**Recursos financieros a su cargo**

*(M = 000; MM = 000,000 de pesos anuales)*

*Ninguno (No tiene incidencia evidenciable)*

**¿Si maneja recursos financieros, su responsabilidad sobre ellos es?**

*Tipo de responsabilidad sobre los recursos financieros que maneja.*

*Ninguna*

**Tipo de Análisis Predominante**

*Variantes: Identifica elementos relevantes y los pondera para elegir una opción*

**Marco de actuación y supervisión recibida**

*Programas establecidos / procedimientos amplios. El titular toma las decisiones para que los resultados se logren, corrigiendo desviaciones y destrabando obstáculos. Aunque informa con frecuencia, sus resultados son evaluables en períodos de pocas semanas.*

**DATOS DE APROBACIÓN**

Información provista por:

Información aprobada por:

**Nombre:**

**Nombre:**

**Cargo:** Director de Fauna

**Cargo:** Director General Forestal y de Fauna Silvestre